

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA

Relación de saldos de cuentas corrientes y depósitos de efectivo incursos en presunción de abandono, por falta de movimiento durante veinte años, quz, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928, pasarán al Estado si no se formula reclamación por los titulares o sus legítimos herederos

Saldo	Titulares
22.219	Cristina Ateca Peña.
66.492	Carmen Vivas Sisniega y Soledad Santiago Vivas.
3.420	Carmen Rodríguez Zarzuelo y J. Antonio Santander Rodríguez.
14.147	José Manuel Pérez García y Alicia Cuesta Macho.
4.056	Ricardo Rodríguez Gómez y María Yolanda Figueras Martínez.
77.284	Jesús Ortiz González.
127.580	Aurora Fernández Celaya.
1.586	Manuela Toca Flores.
3.341	Patricia González Helguera.
54.863	Sofía Fernández Villegas.
50.123	Antonio Revilla Ruiz y Clementina Revilla Ruiz.
17.112	Elvira Gómez Ramos.
8.770	José Ignacio Gómez Ramos.
22.800	Mariano Diego Rodán y Feliciano Aguirre Campo.
450	Domingo Gutiérrez García.
4.614	Tomás Bustamente Gutiérrez y Dionisia San Martín López.
26.949	Pedro Medrano Rodríguez y María Concepción Pérez Calleja.
76.920	Ángel Álvarez Díez.
1.963	María Isabel Pascual Bonilla.
13.010	Juan González Melero y Carmen Fernández Polanco.
11.363	María Elena Hoya Pérez.
2.698	Luis Vega Gómez y José Miguel González Portilla.
3.301	Saturnina Pérez Dobarganes.
454	Juan Antonio Gutiérrez Gómez y Manuela González Saiz.
52.904	Leofredo Cosío González y Victorina Cosío González.
12.097	Ricardo Revuelta Revuelta.
3.444	José Aurelio Cayón Ortiz.
6.292	Andrés Abascal Peral y Elvira Abascal Peral.
2.732	M. Leoncia Vázquez de Obeso.
2.642	Angelines Echeagaray Marcos.
7.270	Antonio Leal Torre.
4.060	Higinio García Allende y Esperanza Muñoz Peláez.
4.460	Joaquina Mendiivil Calleja y Gloria Mendiivil Calleja.
14.483	Benjamín Campillo Fernández.
20.084	Agustín Martín Carabaza.
576	Amelia Fernández Marotias.
27.401	Antonio García Galguera.

Santander, 17 de septiembre de 1996.—El Jefe de Servicios Complementarios, Francisco González Obregón.—59.463.

CINTURÓN VERDE DE OVIEDO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de subasta pública para la enajenación de la parcela de terreno que conforma la Unidad de Gestión «Jovellanos I», del PGOU de Oviedo

Entidad adjudicadora: «Cinturón Verde de Oviedo, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal A-33380098, con domicilio en calle Ildelfonso Sánchez del Río, 10, primero B, Oviedo, 33001 Asturias.

El Consejo de Administración de «Cinturón Verde de Oviedo, Sociedad Anónima», con fecha 29 de julio de 1996, acordó autorizar la subasta antes reseñada.

Objeto de la subasta: Es objeto de la subasta la parcela de terreno que conforma la Unidad de Gestión «Jovellanos I», del PGOU de Oviedo (finca número 16.488, inscrita en el Registro de la Propiedad número 4 de Oviedo), en la situación física, jurídica, registral y urbanística actual, que queda descrita en el pliego bases.

Tipo de licitación: El precio tipo que debe de servir de base a la subasta es de 600.000.000 de pesetas, que podrá ser mejorado al alza.

El anterior tipo no incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido que sea legalmente aplicable, a cuyo pago viene obligado quien resulte adjudicatario.

Depósito previo: Las personas que deseen tomar parte en la subasta habrán de constituir una fianza equivalente al 10 por 100 del precio tipo fijado para la subasta antes de las doce horas de la finalización del plazo de treinta días naturales siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma prevista en el pliego de bases que rige la subasta.

Pliego de bases: Es requisito imprescindible para participar en la subasta que el licitador, por sí o persona debidamente autorizada, retire del domicilio de la entidad adjudicataria, en el plazo de veinticinco días naturales siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horario de nueve a catorce horas, copia del pliego de bases con inclusión de todos sus anexos, debiendo firmar el correspondiente recibo.

La simple participación del licitador en la subasta presupone su aceptación incondicionada y sin reserva alguna de todas y cada una de las condiciones del pliego de bases, incluyendo sus anexos, así como su absoluta y plena conformidad sobre la situación física, jurídica, registral y urbanística de la parcela objeto de subasta.

Entrega de documentación: El licitador, en el domicilio de la entidad adjudicataria, y en el plazo y horario fijados para el depósito previo, deberá presentar, para poder concurrir al acto de licitación, un sobre debidamente cerrado, lacrado y firmado, en el que bajo la leyenda «Documentación administrativa subasta "Jovellanos I"», se incluya la documentación establecida al efecto en el pliego de bases.

Presentación de posturas: Las posturas deberán hacerse en sobre debidamente cerrado, lacrado y firmado por el licitador bajo la leyenda «Postura económica subasta Jovellanos I», que deberá presentarse, en el domicilio de la entidad adjudicataria, antes de las doce horas de la finalización del plazo de cuarenta días naturales siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dicho sobre contendrá la postura ofrecida por

el licitador en el modelo que se acompaña al pliego de bases como anexo VI, con sello y firma del licitador.

Acto de licitación: En el domicilio de la entidad adjudicataria, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de posturas. De coincidir este día en sábado, la licitación tendrá lugar el día hábil siguiente, en el lugar y a la hora indicados.

Observaciones:

De coincidir la finalización de alguno de los plazos indicados en sábado o festivo, se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

No se admitirán entregas de documentación ni presentación de posturas por correo.

Los restantes datos y condiciones de la subasta están especificados en el pliego de bases, incluyendo sus anexos.

Oviedo, 27 de septiembre de 1996.—El Consejero delegado, Vicente Sánchez Álvarez.—60.782.

COMPañIA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE ASTURIAS, S. A.

Resolución por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión equipado con compactadora y elevador-cargador polivalente para contenedores

1. Entidad adjudicadora:

a) «Compañía para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias, Sociedad Anónima».

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: El objeto del contrato es la adquisición de un camión equipado con compactadora y elevador-cargador polivalente para contenedores.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 21.000.000 de pesetas, IVA incluido.

5. Garantías:

a) Provisional: 420.000 pesetas.

b) Definitiva: 840.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: «Compañía para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias, Sociedad Anónima».

b) Domicilio: Plaza de España, 5, bajo, izquierda.

c) Localidad y código postal: Oviedo, 33007.

d) Teléfono: (98) 525 59 66.

e) Telefax: (98) 527 38 24.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 13 de noviembre de 1996.

7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 14 de noviembre de 1996.

b) Documentación a presentar: La exigida en el artículo 9.º del pliego de condiciones económico-administrativas, así como lo previsto en el pliego de prescripciones técnicas.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: «Compañía para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias, Sociedad Anónima».

2.ª Domicilio: Plaza de España, 5, bajo, izquierda.

3.ª Localidad y código postal: Oviedo, 33007.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Sí.

8. Admisión de las ofertas:

a) Entidad: «Compañía para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias, Sociedad Anónima».

b) Domicilio: Plaza de España, 5, bajo, izquierda.

c) Localidad: Oviedo.

d) Fecha: 15 de noviembre de 1996.

e) Hora: Catorce.

9. Gastos de anuncios: A cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 20 de septiembre de 1996.—El Gerente, Santiago Fernández Fernández.—59.319.

NOTARÍA DE DON GUSTAVO A. MARTÍNEZ DE DIEGO

Edicto de subasta

Yo, Gustavo A. Martínez de Diego, Notario de Rivas Vaciamadrid, con despacho en la calle Antonio Machado, número 3, 1.º-C, de Rivas Vaciamadrid (Madrid).

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente provisional 1/96, de la siguiente finca:

En término municipal de Rivas Vaciamadrid (Madrid), integrante del polígono 15-B, del plano de poligonación del Plan Parcial de Ordenación La Partija, con fachadas a las calles de Vicente Aleixandre, Jazmín y La Partija: vivienda unifamiliar, que consta de lo siguiente: Planta sótano, con una superficie de 84 metros cuadrados, destinada a garaje; planta baja, con una superficie de 84 metros 10 decímetros cuadrados, distribuida en estar-comedor, vestíbulo, escalera, cocina, despacho y un cuarto de aseo, y planta primera, con una superficie de 86 metros 40 decímetros cuadrados, en la que se ubican cuatro dormitorios, dos cuartos de baño y el pasillo distribuidor. Todas las plantas se encuentran comunicadas mediante una escalera interior. La total superficie edificada de la vivienda es de 254 metros 50 decímetros cuadrados, de los que 84 metros cuadrados son bajo rasante y 170 metros 50 decímetros cuadrados sobre rasante. La edificación dispone de los correspondientes servicios e instalaciones de agua corriente, alcantarillado y luz eléctrica. Los linderos del conjunto son los mismos

de la parcela sobre la que se ha construido la edificación que se dan aquí por reproducidos. La vivanda antes descrita se halla construida sobre la siguiente finca:

Parcela de terreno, señalada con el número 3, denominada hoy 3R3. Ocupa una extensión superficial de 550 metros 20 decímetros cuadrados. Linda: Por el norte, parcela 4; al este, parcela 39; por el sur, parcela 2, y al oeste, calle Jazmín. Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de los de Alcalá de Henares, tomo 1.183, libro 122, folio 141, finca número 8.970.

Se señala la primera subasta para el día 20 de noviembre de 1996, a las once horas; la segunda, en su caso, para el día 12 de diciembre de 1996, a las once horas, y la tercera, en el suyo, para el día 21 de enero de 1997, a las once horas, en caso de llegarse a la licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día 28 de enero de 1997, a las once horas. Todas las subastas se celebrarán en la Notaría. El tipo para la primera subasta es de 26.750.000 pesetas, para la primera subasta; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada, y la tercera, se hará sin sujeción a tipo. La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes. Los postores deberán consignar, previamente, en la Notaría el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Rivas Vaciamadrid, 19 de septiembre de 1996.—El Notario, Gustavo A. Martínez de Diego.—59.449.